



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: COMPLEMENTA RESOLUCIÓN EXENTA N°
596 DE 25 DE OCTUBRE DE 2005.

SANTIAGO, 31 OCT 2005

RESOLUCION EXENTA N° 600

VISTOS:

Octubre de 2005.

Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°596 de 25 de

RESUELVO:

Complementase la Resolución Exenta N°596 de 25 de octubre de 2005 en el sentido de aprobar las modificaciones introducidas al contrato de suscripción de cuotas del **FONDO MUTUO SCOTIA LEADER**, que tienen por objeto adecuarlo a los cambios experimentados por su reglamento interno.

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte de la misma.

Comuníquese y archívese.


ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4600
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2367 - Correo 21
www.svs.cl